

INFORMACIÓN PARA PADRES/MADRES/TUTORES DE ALUMNADO OFICIAL MENOR DE EDAD

CURSO 2021/22

PÁGINA WEB: <http://eoidemieres.org>

1.- EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y CERTIFICACIÓN

- El curso se divide en **dos evaluaciones**, distribuidas de la siguiente manera:
 - a. **Primera evaluación:** del **4/5 de octubre** al **2/3 de febrero**. (según el horario de clase)
 - b. **Segunda evaluación:** del **7 de febrero** al **25/26 de mayo**.
- Al final de cada evaluación, se informará en el aula del nivel de progreso de las diferentes actividades de lengua (producción y coproducción de textos orales, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, comprensión de textos escritos y mediación), que serán calificadas de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5.
- Los menores de edad recibirán un **boletín de notas** en el que constarán las calificaciones y el número de faltas de asistencia acumuladas. Este documento **deberá ser firmado** por el padre/madre/tutor/tutora y entregado en la secretaría del centro lo antes posible.
- En caso de no conseguir la promoción en la convocatoria de mayo (por obtener una calificación inferior a 5 en alguna de las actividades de lengua) se podrán recuperar aquellas no superadas en la convocatoria extraordinaria de septiembre.
- **Pruebas de certificación:** Independientemente del resultado de la evaluación, para obtener el certificado del nivel es imprescindible superar las pruebas de certificación. Se informará durante el curso de las fechas de inscripción y realización de las mismas.

2.- FALTAS DE ASISTENCIA

- Se hará un seguimiento de las faltas de asistencia de todo el alumnado, que no supondrá en ningún caso la pérdida de evaluabilidad. Las faltas de asistencia del alumnado menor de edad tendrán que ser justificadas por los padres o tutores, mediante un documento que está disponible en la página web. En el caso de que el alumno o alumna se ausentara a cuatro sesiones consecutivas, el tutor o tutora se pondrá en contacto con los padres o tutores para comunicar las ausencias.
- Este curso implementaremos el control de Asistencia con una nueva aplicación **"TOK app"** de la que les informaremos a través de la página Web de la Escuela tan pronto como esté disponible.

3.- AUSENCIA DEL PROFESORADO

- En caso de ausencia de profesorado sus grupos no tendrán clase hasta la reincorporación del titular o el nombramiento del docente sustituto. Se publicarán los grupos afectados por la ausencia del profesorado en la página web.

4.- LÍMITE DE CONVOCATORIAS

- El alumnado se podrá matricular 4 veces para superar los niveles Intermedio B1, intermedio B2, y Avanzado C1. En los niveles A1, A2 y Nivel Avanzado C2 dispone de 2 matrículas por nivel.

5.- PLAN DE CONTINGENCIA

- Debido a la situación sanitaria actual, el centro cuenta con un **Plan de Contingencia para el Centro**, siguiendo las recomendaciones de la Consejería de Educación del Principado de Asturias del que les informamos debidamente a través de nuestra página Web.



.....
 D./Dña. _____, madre/padre o tutor/a del alumno/a _____, matriculado/a en la EOI de Mieres en el curso 2020/2021 en el idioma _____, curso _____, hora: _____, quedo informado/a del sistema en que se darán a conocer los resultados de la evaluación, faltas de asistencia, del límite de convocatorias, del sistema de evaluación, promoción, y certificación.

Firma del padre/madre o tutor/a: